

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0353700/17

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9:05 horas del día 27 de julio de 2017, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. José María Lasierra Asún, Economista, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura de la documentación técnica presentada a la licitación del contrato de servicios de "GESTIÓN DEL ENTORNO AUDIOVISUAL, LAS RETRANSMISIONES EN STREAMING Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO AUDIOVISUAL", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala, representantes de las plicas, 1 y 4, de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables (plicas 1 y 2), la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos.

A continuación se procede a la apertura de los sobres 2 que contiene la documentación ponderable en función de juicio de valor, de los licitadores presentados:

Plica 1.- INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES ADDITELECOM, S.L.

Plica 2.- BIENVENIDO GIL, S.L.

Plica 3.- DEINTA S.L.L.

Plica 4.- TELESONIC, S.A.U.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor a la Dirección de Comunicación al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

Siendo las 9:10 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA

